



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICO LABORAL
Nombre de la Asignatura	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II
Código	6402
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura GUILLERMO RODRIGUEZ INIESTA	Área/Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	guiller@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Martes	20:00- 21:00	868883403, Facultad de Derecho B1.2.044	Facultad de Ciencias del Trabajo. Despacho -2.10 Es conveniente contactar previamente por correo electrónico
		Anual	Miércoles	16:00- 17:00	868883403, Facultad de Derecho B1.2.044	Facultad de Ciencias del Trabajo. Despacho -2.10 Es conveniente contactar previamente por correo electrónico

2. Presentación

En la actualidad, la Seguridad Social constituye un segmento jurídico de trascendental importancia. Su acción protectora alcanza una relevancia y un impacto social inimaginable hace escasos años. Sus efectos sobre cuestiones de índole económica, no sólo en lo que se refiere a los sujetos beneficiarios, sino también, y fundamentalmente, respecto del sistema económico-financiero del Estado, son de todos conocidos. A todo lo cual se ha de sumar que nos encontramos ante una extensa masa normativa, en constante evolución y de indudable matiz técnico.



La asignatura Derecho de la Seguridad Social tiene como objeto adentrar al alumno en el estudio del régimen jurídico del sistema de la Seguridad Social en su conjunto. A tal efecto, se trabajará en la adquisición de las habilidades y conocimientos que permitirán al alumno conocer, comprender y aplicar las fuentes de regulación del Derecho de la Seguridad Social, con la extensión necesaria para que aquél pueda empezar a desenvolverse profesionalmente en dicho ámbito.

Esta asignatura tiene el carácter de complemento formativo obligatorio para lo alumnos procedentes de las titulaciones de Derecho.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

No disponible

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- Competencia 2. CT3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.

5. Contenidos

Bloque 1: La acción protectora de la Seguridad Social

TEMA 1. Generalidades I

1.1. Introducción. Nociones básicas.



- 1.2. Niveles de protección en el Sistema: contributivo y no contributivo.
- 1.3. Contingencias protegidas.
- 1.4. Concepto, clases y características de las prestaciones.
- 1.5. Requisitos generales de acceso a la protección.
- 1.6. Prescripción y caducidad.
- 1.7. Revisión de oficio y reintegro de prestaciones indebidamente percibidas.
- 1.8. Revalorización, mínimos y máximos de las pensiones.
- 1.9. Particularidades en la protección de determinados colectivos.
- 1.10. Otras cuestiones

TEMA 2. Generalidades II

- 2.1. El accidente de trabajo.
 - 2.1.1 Introducción.
 - 2.1.2 Concepto: elementos que lo configuran, extensión y exclusiones.
- 2.2. La enfermedad profesional.
- 2.3. El accidente y la enfermedad común.
- 2.4. Cuestiones relativas a la cobertura de los riesgos profesionales y comunes.

Bloque 2: Bloque 2. Las prestaciones

TEMA 3. La incapacidad temporal

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Normativa básica reguladora.
- 3.3. Concepto y elementos que la configuran.
- 3.4. Sujetos causantes, beneficiarios, obligados y responsables.
- 3.5. Prestación, determinación y cuantía.
- 3.6. Dinámica de la prestación: nacimiento, duración y extinción.
- 3.7. Gestión y control de la prestación.



TEMA 4. Nacimiento y cuidado del menor, corresponsabilidad en el cuidado del lactante, riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural, y cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave

4.1. Nacimiento y cuidado del menor

4.1.1. Situaciones protegidas y delimitación con figura afines

4.1.2. Supuesto general

4.1.2.1. Situación protegida

4.1.2.2. Beneficiarios

4.1.2.3. Prestación

4.1.2.4. Dinámica de la protección

4.1.3. Supuesto especial

4.1.3.1 Situación protegida

4.1.3.2 Beneficiarios

4.1.3.3 Prestación

4.2. Corresponsabilidad en el cuidado del lactante

4.2.1. Situaciones protegida

4.2.2. Beneficiarios

4.2.3. Prestación económica

4.2.4. Dinámica de la protección

4.3. El riesgo durante el embarazo

4.3.1. Situación protegida

4.3.2. Requisitos del hecho causante

4.3.3. Cuantía de la prestación

4.3.4. Dinámica de la protección

4.4. El riesgo durante la lactancia natural

4.4.1. Situación protegida



4.4.2. Requisitos del hecho causante

4.4.3. Cuantía de la prestación

4.4.4. Dinámica de la protección

4.4.5. Reconocimiento del derecho

4.5. El cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.

4.5.1. Situación protegida

4.5.2. Beneficiarios

4.5.3. Cuantía de la prestación

4.5.4. Nacimiento y duración del derecho

4.5.5. Suspensión y extinción del derecho

4.5.6. Reconocimiento del derecho

4.6. Gestión de las prestaciones

4.6.1. Gestión de la protección por nacimiento y cuidado de menor y corresponsabilidad en el cuidado del lactante.

4.6.2. Gestión de las situaciones de riesgo durante el embarazo, lactancia natural y cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.

TEMA 5. La incapacidad permanente

5.1. Introducción.

5.2. Normativa básica reguladora.

5.3. Concepto y elementos que la configuran.

5.4. Sujetos causantes, beneficiarios, obligados y responsables.

5.5. Calificación y revisión de incapacidades.

5.6. Prestación, determinación y cuantía.

5.7. Dinámica de la prestación: nacimiento, duración y extinción.

5.8. Las lesiones permanentes no invalidantes.



PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1 (dos clases): Relacionada con los contenidos Tema 1

Aspectos generales de las prestaciones. Requisitos de acceso. Garantías de las prestaciones (prescripción, revisión de oficio y reintegro de prestaciones, prescripción y caducidad) y particularidades en la protección de determinados colectivos

Práctica 2. Práctica 2 (dos clases): Relacionada con los contenidos Tema 2

Calificación de la contingencia determinante de la protección. Relevancia para la protección

Práctica 3. Práctica 3 (dos clases): Relacionada con los contenidos Tema 3

Cálculo y determinación de prestaciones por nacimiento y cuidado del menor, corresponsabilidad en el cuidado del lactante, riesgos durante el embarazo y lactancia natural, cuidado de hijos menores enfermos graves

Práctica 4. Práctica 4 (tres clases): Relacionada con los contenidos Tema 4

Cálculo y determinación de la prestación de IT. Gestión y control de la IT

Práctica 5. Práctica 5 (tres clases): Relacionada con los contenidos Tema 5

Determinación de las condiciones de acceso a la protección de IP y su dinámica. Cálculo de las prestaciones de la situación de IP. Calificación de la incapacidad permanente

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Exposición teórica / seminario	MD1.1: Actividades de clase expositiva	30		30
AF2: Tutorías.	MD3.1: Tutorías en grupo MD3.2: Tutorías individualizadas	3		3
AF3: Resolución de problemas / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos.	MD1.2: Actividades de clase práctica de aula: Las clases prácticas tienen una duración de hora y media cada una. Requieren un trabajo previo de preparación por parte del alumno	27		27



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF6: Trabajo autónomo del alumno.			90	90
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/masteres/asesoria-juridica/2019-20#horarios>

8. Sistema de Evaluación

No disponible

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/masteres/asesoria-juridica/2019-20#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Conocer el catálogo de prestaciones de la Seguridad Social y su marco regulador.
- Seleccionar e interpretar la legislación y la jurisprudencia de Seguridad Social.
- Utilizar las bases de datos jurídicas y las páginas web que puedan ser de utilidad en materia de Seguridad Social.
- Diagnosticar las diferentes situaciones y contingencias protegibles que motivan la aplicación de las prestaciones del Sistema Español de Seguridad Social.
- Calcular la prestación correspondiente.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



-  AA.VV.: Lecciones de Seguridad Social, octava edición, Murcia, Diego Marín Librero Editor, 2019
-  Monereo Pérez, J.L.; Molina Navarrete, C.; y Quesada Segura, R.: Manual de Seguridad Social, 13 edición, Madrid, Tecnos, 2019
-  Código de la Seguridad Social, 23 edición, Thomson Reuters. Aranzadi. Navarra, 2019

Bibliografía Complementaria

-  Mercader Uguina, J.R.; Goerlich Peset, J.M.; Aradilla Marqués, M.J.; y Moreno Solana, A.: Prácticum Social, Thomson Reuters-Lex Nova, Navarra, 2019

11. Observaciones y recomendaciones

-Es aconsejable para los alumnos del Máster en Asesoría Jurídico Laboral que soliciten su adscripción al grupo C de la asignatura D. Seguridad Social II de 3.º Curso de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

-Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

-En el caso de alumnos con especiales dificultades de asistencia a clase debidamente justificadas podrán solicitar la adaptación individual del sistema de valoración.

-Las competencias básicas y las de la titulación son las mismas que las establecidas para la asignatura Derecho de la Seguridad Social II del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Véase <http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/grados/rrhh/2018-19/guias> .

-La evaluación se hará en los mismos términos que la correspondiente a la asignatura 2503. Derecho de la Seguridad Social II del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos .<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/grados/rrll/2018-19/guias>